

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertarlos dos veces. Si han de repetirse mas, será convencional el precio.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Domingo 27 de Mayo de 1860.

Núm. 155.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion preparatoria del 24 de mayo de 1860.

Poco despues de la una ocupó el sillón de la presidencia el señor don Anastasio Marquez, como primer inscrito en la lista de los diputados presentes en Madrid.

Leído por el señor oficial mayor de la secretaría el decreto de convocacion de las Cortes, invitó el señor Marquez al diputado de mas edad y á los cuatro mas jóvenes á ocupar respectivamente los sillones de presidentes y secretarios.

En su virtud el señor Martinez de la Rosa y los señores Alvarez Bugallal, Alvarado, Ruiz, Zorrilla y marqués de Premio Real, fueron designados para componer la mesa interina.

Leída la lista de señores diputados presentes en Madrid, resultaron unos 160; pero nosotros creemos que se acercará á 200 el número de diputados que tomará parte en la votacion de la mesa definitiva.

Inmediatamente despues se procedió á la eleccion de las comisiones para recibir á SS. MM. y AA.

La comision para recibir á SS. MM. se compone de los señores Lopez Ballasteros (don Rafael), Sandoval Alcayna, Rivero (don Nicolás), García Miranda,

Rascon, Benayas, Barca, Depedro, García Torres, marqués de Montevirgen, Escobar y Biesta.

Los suplentes para esta comision son los señores Udaeta, Lopez Robers (don Dionisio), Fontan y Romero.

La comision que ha de recibir á sus altezas los infantes duques de Montpensier y don Sebastian se compone de los señores Gonzalez de la Vega, Sierra, Pambley, Cascajares, Perez Zamora, Ramirez y Santa Ana; y como suplentes los señores Sagasta y Safont.

SENADO.

Sesion preparatoria del 24 de mayo.

Hoy á la una se ha reunido el Senado para celebrar la junta preparatoria que previene el reglamento, presidida por el senador de mas edad, señor Ferrer.

Leídos los artículos referentes á la misma, y la lista de los senadores presentes en Madrid y dando cuenta de los reales decretos declarando terminada la legislatura de 1859 y convocando la de 1860 y de los nombramientos de presidente y vice-presidentes de la alta Cámara, pasaron á ocupar sus puestos los señores designados por S. M.

El señor marqués del Duero, en breves palabras, manifestó la confianza que abriga en la cooperacion de todos los

señores senadores para desempeñar dignamente su cargo, declarando su resolucion de observar y hacer observar fielmente el reglamento, en interes de todos.

Procediéndose seguidamente al sorteo de secciones para la formacion de las diputaciones que mañana han de recibir á SS. MM. y AA. en el Congreso, resultaron elegidos para la primera los señores Laserna, marqués de Campolange, Cantero, Oliván, duque de San Miguel, Chacon y Durán, Onís, señor de Rubianes, conde de la Oliva, marqués de Sierra-Bullones, Mac-crohon, y para la segunda los señores Sancho, marqués de Corvera, Santillan, Olañeta, vizconde de Huerta y Velluti.

La órden del dia señalada por el señor presidente para el sábado, es la eleccion de secretarios y sorteo de secciones.

Noticias de España.

SS. MM. saldrán el 24 de Aranjuez á las cuatro de la tarde y no á las tres como se habia anunciado.

El vapor *San Francisco de Borja*, ha salido ayer mañana de Algeciras para Cádiz, con objeto de hacer alguna reparacion en sus calderas y conducir quintos á Ceuta.

El *Tharsis*, ha marchado á la ría de Tetuan para traerse material de guerra.

En la tarde del 17 fué cogido entre los topes de dos wagoes, en la línea férrea de Sevilla á Córdoba, el operario de la misma José Vidal, causándole la muerte casi instantáneamente de cuya ocurrencia entiende ya el juzgado de primera instancia.

En Sevilla se han concedido 342 licencias por inútiles, heridos y enfermedades á otros tantos individuos del ejército de Africa.

En Zaragoza pende un pleito entre dos mugeres que ambas pretenden ser madre de un mismo niño. ¡Aquí del juicio de Salomón!

Parece que muy en breve deben comenzarse con actividad los trabajos de esplanacion de las obras del ferrocarril de Málaga á Córdoba, esperándose en dicho puerto á la inmediata llegada del material necesario procedente de Inglaterra.

Hace pocos dias ocurrió en Palma de Mallorca un tristísimo suceso que refiere de este modo el *Correo de*

— 29 —

tor se puso en camino, y Eugenia se volvió á la cuna de sus hijos. El uno se llevaba un remordimiento; la otra tenia ya pesares.

Tristemente se pasaron los tres dias de la ausencia de Victor: Eugenia no cantaba para trabajar, no iba por las mañanas á jugar sobre el césped con su hijo. Recorriendo los claustros con pasos lentos, oraba en la capilla ó miraba hacia el parque. En vano la instaban para que fuese á Servilliers á pagar la visita que estaba debiendo; no pudo resolverse. Quería esperar á Victor y le habia prometido no salir sin él.

¡Al fin volvió! á la trasera del coche traía una maleta llena de ropas, de perfumes, de mil monadas en que no pensara hasta entonces. Eugenia, apenas lo hubo observado, le preguntó el motivo.

—Estoy avergonzado, le dijo, cuando voy á visitar á nuestros vecinos de parecer un hombre del tiempo del diluvio. He conocido que se mofaban de mí, y es placer que no me gusta proporcionar á nadie.

Mad. de Lalière no replicó. Sin embargo, cuando vió á su esposo con un elegante negligé que favorecía sus hermosas formas y gallardía, en lugar de envanecerse, no pudo

— 28 —

—¿Pero si tienes precision de ir? dijo el padre.

—Sí, tenia que hacer las diligencias para acomodar un dinero.

—¡Eh! no seas niña, Eugenia, deja á tu marido que vaya á cumplir con sus deberes. Eres madre de familia y responsable lo mismo que él del bienestar de tus hijos.

—Victor, tu padre tiene razon, dijo ella con tristeza: es necesario que vayais á la ciudad.

—¿Y tendrás juicio?

—Sí. Te esperaré resignada.

Entonces marcharé tranquilo, y verás en lo pronto de mi vuelta si me anima el deseo de estar siempre á tu lado.

Desde la víspera habia ocurrido un cambio funesto en aquella mansion, hasta entonces tranquila. Cada cual tenia un secreto que ocultar, un secreto ligero seguramente: pero el primer pensamiento que se disimula es como la semilla que germina en la tierra y se hace un árbol.

Si se hubieran explicado con franqueza, si en aquel momento de lucha hubieran descubierto su alma, podia renacer la felicidad. Se separaron sin hablarse más: Vic-

— 25 —

gieron de hombros y volvieron al salon á continuar su partida de ajedrez, interrumpida para la llegada de los viajeros.

II.

Presenció Eugenia, segun costumbre, el acto de acostarse sus niños y luego que los dejó dormidos, volvió á sentarse con su labor junto á la mesa de juego. Pero no le era posible estar quieta, y veinte veces se levantó para ir á la ventana á examinar el cielo, por el que culebreaban todavía los relámpagos.

—Padre, Victor no vuelve, dijo cuando oyó dar las diez.

—No te asustes, hija, puede que se quede en Servilliers.

—A su edad no hubiera yo dejado de hacerlo.

—¿Y por qué? continuó Eugenia.

Mallorca. «Poco mas de las once de la mañana eran, cuando dos hermanos de diferentes sexo y ambos solteros, entablaron segun se dice una disputa sobre objetos los mas insignificantes. El varon de trece años hubo de exaltarse de tal modo que con un cuchillo causó á su hermana una herida de cuyas resultas murió al poco tiempo, sin que bastasen los auxilios de dos facultativos que se presentaron en seguida, y sin que hubiese tiempo para que la infeliz recibiese la Uncion.

En el mismo instante en que sucedia tan horrible catástrofe, el desdichado padre, individuo del cuerpo de vigilancia, entraba por la puerta de su casa, y al presenciar tan cruel espectáculo, puede calcularse como quedaria tambien herido por el dolor de una escena tan desgarradora. La infeliz madre de tan desgraciados hijos se hallaba tambien fuera de casa, y á su regreso, un cadáver, un homicida, la Uncion, la justicia y un padre contemplando este cuadro, es lo que se le presenta á la vista.

Conforme á lo que dispone el art. 2.º del reglamento, el 25 á las doce se reunirán los diputados en el palacio del Congreso á puerta cerrada. Ocupará la presidencia el primero de la lista de entre los diputados presentes, que la cederá mas tarde al mayor de edad. El Senado celebrará tambien á la una, junta preparatoria para dar posesion de sus cargos á los señores nombrados por S. M. para componer la mesa y sortear las diputaciones de honor y mensajes.

Cuenta el señor Frea que el día 12 llamó su atencion una acaloradísima disputa que habia entre dos hebreos en la juderia de Tetuan. Acercóse, y temeroso de que aquellos hombres vienesen á las manos, reconvino á los espectadores porque contemplaban la disputa con tanta impasibilidad en vez de separar á los contendientes.

—No tenga Vd. cuidado, le contes

tó un judío, porque segun nuestra ley pagamos diez duros por cada bofetada que damos á un semejante.

—¿Y se paga ese dinero?

—Ah, ya lo creo: eso es muy sagrado y para ello se vende hasta la camisa.

—¿Y se cuentan las bofetadas?

—Vaya si se cuentan.

En efecto, los judíos disputaron mucho; pero se guardaron muy bien de venir á las manos, porque dar diez duros para un judío es dar la mitad de su vida.

Dice *La Correspondencia de España.*

«*El Pensamiento Español* recibió ayer por el correo la siguiente indirecta:

«Sr. Director del *Pensamiento Español.*»

«Se acerca vuestra ora; vais á morir, los defensores del ausulutismo de los borbones; el puñal esta aguzao para los ipocritas.

biba garibaldi.»

Tambien nosotros fuimos favorecidos con el siguiente anónimo:

«Sr. Propietario de *La Correspondencia.*»

«Ba ustez á arder en el garito de la Prazuela de Santa Ana por esto de Garibaldi.»

Advertimos al autor de esta oferta, que el *garito*, como él le llama, está asegurado de incendios, y que el *propietario* habita en otra parte.

Es curioso, que mientras los reaccionarios defienden la Inquisicion, los revolucionarios amenazan con la hoguera. Los extremos se tocan.»

El embajador de Francia y el ministro de Inglaterra tuvieron el 23 conferencias con el presidente del Consejo de ministros.

Han debido llegar á Madrid, procedentes de Barcelona, el señor D. Manuel Villaronga y D. Manuel Llorens y Ramalló que vienen á ofrecer al go-

bierno, en nombre de la junta barcelonesa, los utensilios del hospital de sangre que costó Barcelona al empezar la guerra.

Restablecido de sus dolencias el teniente general D. Juan Zabala y de la Fuente, marqués de Sierra Bullones, ha dispuesto S. M. por Real órdeu de ayer que vuelva á encargarse de la direccion general de caballería. Al cesar en su consecuencia en el despacho de la misma el brigadier secretario, don José Quesada y Maestre, se le manifiesta lo satisfecha que la Reina se halla del celo, inteligencia y acierto con que lo ha desempeñado durante las circunstancias dificiles de la guerra con el imperio de Marruecos, en que interinamente lo ha tenido á su cargo.

La empresa del establecimiento de baños de Caldas en Mombuy, ha hecho el ofrecimiento de admitir gratis á todos los heridos que, procedentes de Africa, necesiten tomar aquellas aguas.

Noventa mil reales se han concedido por el ministerio de la Gobernacion, para la completa terminacion de la cárcel que se construye en Martaró.

El 9 del actual, entre siete y ocho de la noche, se colocó en el muelle de Saint-Cir, en Lyon, un individuo con blusa y gorra, que tenia el aspecto de un artesano en domingo, llevando en la mano un saco de cañamazo. A cada persona que pasaba por aquel sitio, nuestro hombre se aproximaba, obligándole á recibir una moneda de 50 céntimos, que á puñados sacaba del talego.

Algunas personas creyeron que se las habian con un loco.

Otras les reconvenian por aquel proceder, procurando averiguar la razon de su conducta.

Hostigado el dadivoso personaje, y desoso de que le dejasen en paz, dijo:

—En este talego habia 500 fran-

cos, que me he propuesto distribuir á medio por barba entre los hombres de blusa que pasaren por este sitio. Seguid vuestro camino y dejadme en paz. Si quereis saber por qué obro así, os diré que he heredado 30,000 francos de un tío, y quiero que todos participen de mi alegría.

Noticias de extranjero.

La Sicilia, teatro hoy de acontecimientos que embargan la atencion de Europa, es el mas bello florón de la corona de Nápoles. Situada entre el Mediterráneo y el mar Tirreno, bajo un hermoso cielo, en una de las mas apacibles latitudes del globo, rodeada de pequeñas islas, entre las que se cuentan las de Lipari, y las antiguas Galias, este país reúne todos los encantos de la naturaleza. Su historia está enlazada á la nuestra, y hasta la paz de Utrech la isla fué española, pasando entonces á poder de la casa de Saboya y luego á la de Borbon.

La superficie de la isla es de 4,370 leguas cuadradas, y la poblacion ascenderá á 2,000,000 de habitantes. Las ciudades principales son Palermo, Messina, Catania y Trápani, las cuales se comunican entre si por medio de buenos caminos, cuya construccion no se remonta mas allá del año 1832. La administracion especial de la isla se ejerce por un miembro de la real, cuyos delegados son los gobernadores ó intendentes de los siete distritos en que está dividido el territorio. Al Sudoeste de Palermo es donde ha sido el teatro de los últimos acontecimientos. Allí está, junto al cabo Boco, Marsala, donde ha desembarcado Garibaldi, Alcamo, Calafatini, Monreale, y algo mas distante, Trápani.

Los amigos del gabinete sardo y de la embajada de Francia dicen en Turin que, gracias á la actitud del uno y á las apremiantes exortaciones del otro, se ha impedido la salida de Génova de

M. de Melvan y el conde recibieron la misma idea y se echaron á reír.

Decid, ¿por qué? repitió la esposa.

—Porque hay muchachas bonitas que se lo rueguen y con dificultad se resiste á los ruegos de una muchacha bonita.

Esta chanza hirió en el corazon de madama de Lalière. Jamás se le habia ocurrido que hubiera en el mundo para Victor otra muger que ella: desconocia los celos y por la vez primera traslucia esa preocupacion que da á los hombres una especie de permiso de infidelidad. Afortunadamente la impresion fué corta, porque casi al mismo tiempo se presentó su marido: sin embargo, no se borró y dejó gérmenes para el porvenir.

Apenas hizo mas Victor que presentarse y escusándose con el cansancio se reliró á su aposento sin entrar en el de su esposa, cosa que ni una sola vez sucediera hasta entonces. Eugenia comenzó á sospechar que era menos amada: las almas tiernas tienen la indiferencia mucho antes que el que la experimenta. En pequenezes se revela un corazon, y como estas pequenezes se repiten á cada paso, producen una infinidad de pi-

caduras que al cabo rematan por formar llaga. El hombre mas delicado que siente disminuido su cariño, anda alerta para no ofender á la muger que le ama todavia: pero las menudencias se le escapan y estas menudencias son las que nos hieren. ¿Qué sucederá, pues, cuando no se trata de disimular?

Al otro día en el desayuno, anunció madama de Lalière su intencion de ir á Poitiers.

—¿Tienes allí algun negocio? preguntó Eugenia timidamente.

—Sí, querida, le respondió apartando los ojos.

—¿Y cuándo volverás continuó su padre.

—Dentro de tres dias.

—¡Tres dias! ¡Cuánto tiempo!

—Vaya: ¿qué tiene eso de particular?

—¡Victor, todavia no hemos estado nunca tres dias sin vernos!

Y se arrojó á sus brazos, sollozando; pagole él sus caricias y se puso conmovido de veras.

—Bien, no iré, querida mia, ya que tanto dolor te cuesta.

—¿De veras?

—Sin duda.

menos de pensar que no habia buscado todos estos perfiles para ella. A la mesa, habló de Servilliers el conde, dijo que no habia pretexto para dejar de ir y que no debia pasar del día siguiente. Escusóse Eugenia con el pretexto de su salud: pidió que la dispensasen, pero ni Victor ni su padre accedieron y tuvo que prometer que les acompañaria.

Marcado contraste presentaban entre sí los habitantes de Marlé cuando subieron al coche para ir á Servilliers. Los dos viejos que conservaron algo de sus antiguos hábitos, no eran mas que restos notables si se quiere, de una sociedad destruida.

Eugenia, verdadera muger de provincia, en toda la fuerza de la expresion, tenia ese baño de ridiculo que aun á la belleza perjudica. Victor no muy diestro todavia para sus nuevos arreos, estaba tan admirablemente dotado por la naturaleza que á pocos esfuerzos podia llegar á ser un elegante completo.

Su entrada en el salon del castillo se pareció mucho á la primera, con la diferencia de que fué mas cordial el recibimiento, porque habia un favor que agradecerles.

la segunda expedición que debía mandar Malenchini y que constaba de otros dos mil hombres.

El 13 el ministro de Rusia en Turin tuvo una nueva conferencia con el reo, quien le repitió no había sabido ni podido impedir la expedición de Garibaldi. El conde Stackelberg parece obtuvo la promesa de que la *Gaceta oficial* del día siguiente, y *El Monitor* toscano de Florencia, publicarían una declaración diciendo que el gobierno era extraño completamente á la expedición de Garibaldi, que lamentaba y desaprobaba altamente.

Sin duda con este asunto estaba relacionado el Consejo de ministros, que como decimos en otro lugar, se celebró en Turin á la llegada de la carta autógrafa del Czar.

La diplomacia rusa, dice la *Gaceta de Colonia*, difunde el rumor de que lord Palmerston no pondrá obstáculo á los proyectos de Rusia sobre Turquía. Sin embargo se asegura, por otra parte que en la entrevista de los embajadores provocada en San Petersburgo por el príncipe Gortschacoff, el embajador inglés, sir Crampton se declaró tan resueltamente contra la proposición del ministro de Rusia, que parece ha sido transmitido fielmente por el telégrafo como lo hizo en marzo de 1853 sir Seimour ante las pretensiones del emperador Nicolás.

No hay igual certidumbre acerca del asentimiento de Austria á los manejos dirigidos á aislar á Inglaterra. También es probable que la esperanza de atraer á Prusia, ya por medio de halagos, ya de amenazas, fracase completamente. No es el ministerio Manteuffeld el que se halla al frente de los negocios, y Prusia, que ha saboreado los frutos de la neutralidad que últimamente ha guardado, no querrá seguir la misma errada política que en la primera crisis oriental.

La policía de Roma acaba de descubrir en estos días una fábrica de billetes de Banco falsos. Los culpables han sido presos, y se ha encontrado en su casa un gran número de billetes perfectamente falsificados, representando una suma de 125,000 escudos. Felizmente les ha faltado tiempo para poner estos billetes en circulación.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Turin 22.

Dicen de Palermo el 20 que el general Lanza había llegado en calidad de comisario extraordinario; que en su proclama prometió muchas reformas; que el 16 obtuvieron una victoria los insurrectos, y que hoy 22 debía hallarse Garibaldi en Parténico, donde se le incorporarán muchos voluntarios. Las tropas reales, atrincheradas en Palermo, guardaban la defensiva.

Londres 22.

Segun *El Times*, la rebelion se enseña triunfante en toda la Sicilia.

Segun *El Morning-Post*, tantos partidarios habituales del gobierno han votado ayer contra la segunda lectura del proyecto de ley para abolir los derechos sobre el papel, que no debe darse á esta votacion carácter de partido:

asi el gabinete aceptará la decisiion de la Cámara y conservará el impuesto tal cual existe.

Viena 22.

La escuadrilla austriaca ha recibido orden de limitarse a cruzar en las costas napolitanas del Adriático, pero sin pasar el estrecho de Messina. No hay concentración de fuerzas rusas sobre el Pruth.

Marsella 22.

El duque de Graumont, embajador de Francia en Roma, ha llegado de paso para París: unos dicen que con licencia, otros que ha recibido instrucciones. El general Goyon ha recibido contraorden, y las tropas francesas seguirán aun en Roma en razon de las circunstancias. El obispo de Forii está perseguido por haber puesto entredicho á los capellanes que fueron á Bolonia á cantar el Te-Deum en honor de Victor Manuel, el cual ha señalado una pensión á aquellos.

Se va á dar gran impulso á los trabajos del istmo de Suez.

Berlin 22.

Inglaterra no ha prestado aun su consentimiento para la conferencia sobre la conferencia sobre la solucion de los asuntos de Oriente.

Paris 22.

Avisan de Turin que la Cámara ha aprobado el tratado de Zurich por 215 votos contra 16.

Se habla de movimientos de tropas en los Estados Pontificios en vista de las tentativas de Garibaldi.

Berlin 22.

Inglaterra, Austria, y sobre todo Rusia, parecen poco dispuestas á una conferencia sobre la cuestion de Oriente, que continúa siendo objeto de incertidumbres.

Constantinopla 21.

Mr. Lavalette, embajador de Francia ha sido recibido en audiencia solemne por el Sultan.

Londres 23.

A pesar de la derrota que anteanoche esperimentó en la Cámara de los Lores el ministerio, este continuará.

Viena 22.

Los buques austriacos cruzarán por ahora las aguas del Adriático.

Paris 24.

El consejo de Estado rechaza las peticiones relativas á la ejecucion del tratado de comercio con Inglaterra.

Londres 24.

Próximamente habrá en París negociaciones comerciales entre Francia y otros Estados.

Miscelánea.

JUEGOS FLORALES.—Brillante fué el certámen poético de adjudicacion de premios y lectura de composiciones que se han consagrado á los juegos florales de este año. El local, cuyo adorno parece han dirigido los señores Melendez, Contreras y Amor, presentaba un aspecto poético de un gusto exquisito. La concurrencia numerosa y brillante. El tribunal de señoras, presidido por la Excma. Duquesa de Almodovar, presentaba toda la elegancia que es propia de las personas que lo componian. El presidente del jurado señor conde de

Torres-Cabrera pronunció un discurso, que por sus imágenes, por sus formas y por su recitacion nada dejó que desear al inteligente público que lo escuchaba.

Los poetas premiados fueron los señores don Manuel Fernandez Ruano, nuestro querido compañero, don Luis Maraver, don Fausto Garcia Lovera, don Teodoro Martel y don Pedro Nolasco Melendez. Sus composiciones son muy dignas del honor que han merecido y el público mostró con repetidísimos aplausos el entusiasmo que produjo la lectura de las mismos.

UNA GANGA.—Un gallo de esta ciudad=matrimonio solicita=con una jóven bonita,—rica y de buen trabajar.=Tiene bigote y gran panza,—genio franco y placentero,—no está falto de dinero;=pero advierte que no danza.=Darán esacta razon=y otros muchos por menores=de sus galas y primores=en aquesta redaccion.

PERRUNA.—Ayer recorría las calles de esta ciudad una música estravagante ¡qué, era una delicia! los que dormimos siesta tuvimos el gusto de no cerrar los ojos.

YO ME AHORCO.—Ni un premio siquiera de los juegos florales me ha tocado; pero que ni de la lotería que tanto lo deseaba: está visto que soy muy desgraciado,

Además, es muy extraño que una flor que es la que quiero no se dé al gacetillero, que escribe enterito el año.

¡QUÉ DESGRACIA!—Ha quedado sin adjudicarse el premio correspondiente al asunto histórico por no haber habido composicion que lo mereciese.

TEATRO.—Antes de anoche por fin hubo ya funcion, de la que no diremos nada, porque no lo merece. puesto que era de las mas vistas. Lo único que diremos es que estarán salvadas las diferencias que existian.

TÓMESE EJEMPLO.—Son muy elegantes las tiendas de campaña que han establecido para su comodidad en la feria los señores duque de Almodovar y Conde de Fuente el Salce. Deseamos que otros años se estienda mas ese adorno que tanto embellece el Real de la feria.

AGUA, AGUA.—Ayer, vispera de feria, ó no se regó el salon del paseo de la Victoria, ó se regó tan mal que había muchísimo polvo. No creemos que sea tan pobre el Ayuntamiento de Córdoba que no pueda atender á ese servicio que llenan cumplidamente las municipalidades de otras poblaciones de menos recursos que la nuestra.

Toros.—Hemos visto el certificado original del veterinario que nombró el señor alcalde para reconocer los toros que se han de lidiar en las corridas de estos días y resulta de esos documentos que tienen todas las condiciones necesarias de sanidad para la lidia.

A MI MORENA.—Morena de mi vida, —linda morena,—que en la fuente me distes—agua tan buena;—por qué no vuelves—á buscar al sediento—que está en la fuente?—El sitio es delicioso,—niña hechicera,—para dos que de amores—hablarse tengan;—y yo contigo—tengo que hablar, morena,—mucho, muchísimo.—Allí gime la brisa—murmuradora,—allí brilla la luna —mas misteriosa;—allí te espero,—recordan-

do tu imagen—mi pensamiento.—Pobre del que sediento—llega á la fuente—y el agua envenenada—por su mal bebe; —la sed apaga,—pero en fuego de amores—se abrasa el alma.—Brisa, que por el soto—vagas errante,— columpiando las hojas—de los nogales;—vete hácia el pueblo—y dile á mi morena—que aquí la espero;—Que muriendo por ella —voy á la fuente,—y que el agua no bebo—si ella no viene.—Corre y no tardes,—brisa que acariciando—vas los nogales.—Mas espérate un poco,—brisa adorada,—y llévale un suspiro—que da mi alma;—y mientras muero,—le dices que en el mundo—solo á ella quiero.

¡A LA FERIA!—Ya se acercan los toros,—fiestas y bailes,—preparad niñas bellas—los miriñaques,—que en esta feria—vais á sacar de novios—una docena.—Vereis los forasteros—que trae la via, que á visitarnos viene—media Sevilla.—Tended las redes,—con que en estrechos lazos—amor nos prende.—También de los serranos—la flor y nata del jamon y chorizo,—la aroma exhalan,—vereisen ellos,—sino mucha elegancia,—corazon bello.—Llevarán á sus tierras—como recuerdos,—de calles y otras gangas—los pies cubiertos.—Que nuestra Córdoba,—de ella quiere que tengan—todos memorias.—Mas dejarlos que chillen—y hasta renieguen —y que allá en el camino—nos pongan verdes,—que eso no es malo,—con tal de que se dejen—atrás los cuartos.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletin religioso.

Hoy.—Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo y Santa María Magdalena de Pazzis, vírgen.

Mañana.—San Esteban, Obispo y mártir.

Jubileo circular, hoy y mañana, en la Parroquia del Espíritu Santo, campo de la Verdad, por su fábrica.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 24 DE MAYO.

3 por 100 consolidado... 00-00-00-00.
3 por 100 diferido..... 37-95-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 23 de mayo de 1860, á igual hora del 26.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 127, de 42 á 51 0/0.
Cebada.—De 00 á 00 rs.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 55.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 24 de mayo de 1860.

Trigo de 50 0/0 á 61.—Cebada, de 29 0/0 á 34 0/0.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el dia 23 de junio de 1860, á las doce de su mañana.

DE PROPIOS.

En quiebra.

Fincas urbanas.—Mayor cuantía.

Número 58 del inventario.—Una casa posada, sita en la villa de la Carlota, calle de Carlos III núm. 40, procedente del caudal de propios de la misma, formada sobre 4,303 varas equivalentes á 3,007 metros y 359 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, portal de entrada, patio para carruages con pozo y pila, una galería y caballeriza, al S. otra caballeriza, á L. descargadero y cocina, al N. tres salas, dos de ellas con alcoba, galería y un cuarto en la línea de la fachada, patio principal, galería, cuatro cuartos y escusado, á N. galería, tres cuartos y un pasadizo, á L. galería, comedor, despensa, cocina y carbonera, al S. otro patio con pozo y pila, cuarto para leña, una pequeña caballeriza y corral; en principal galería y tres cuartos, al N. galería y dos cuartos, á L. galerías, dos salas y tres cuartos, en la línea de la fachada pajar y un granero. Su fachada mira á P. Está arrendada á D. Rafael Zurita en 11,000 rs. de renta anual: ha sido capitalizada en 198000 rs. y tasada con inclusion de 8,006 rs. 50 céntimos que importan las alpatanas que tiene la misma en 237,042, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramon Ruiz, vecino de Madrid, que la remató en 7 de julio del año último, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 16 de setiembre del mismo en 240,000 rs.

DE BIENES DEL ESTADO.

en quiebra.

Fincas rústicas.—Mayor cuantía.

Número 77 del inventario.—Un pedazo de terreno de monte, llamado Cerro de la Plata y Peñon, procedente de bienes del Estado, que radica en el término de la villa de Hornachuelos. Se compone de 345 fanegas de tierra, equivalentes á 241 hectáreas, 22 áreas y 3 centiáreas, con 1,410 alcornoques, 60 chaparros, 120 agracejos y 214 quehigos. Está sin arrendar: ha sido capitalizado por los 4,200 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 27 mil rs. y tasado en 28,000, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Juan Morales, vecino de Madrid, que la remató en 18 de noviembre del año último, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 21 del mismo en la cantidad de 400,400 rs.

ADVERTENCIAS.

1.ª No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.ª El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los 15 dias siguientes al de notificarse la adjudicacion, y los restantes con el intervalo de un año, para que en 9 quede cubierto todo su valor, segun se previene en la Ley de 11 de Julio de 1856.

3.ª Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el artículo 6.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificacion del 5 por 100 que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada Ley. Las de

menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.ª Segun resulta de los antecedentes y demas datos que existen en la Administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará la comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.ª Los derechos de expediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa y corte de Madrid y en los pueblos ó ciudades donde radiquen las fincas, en las cabezas de partido.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

SALIDA DE CÓRDOBA.

Primera, á las seis y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las cinco y treinta minutos de la tarde.

SALIDA DE SEVILLA.

Primera, á las siete de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

Table with columns for stations (Estaciones), departure times (Horas de Salida), and arrival times (Horas de Llegada) for the Cordoba to Sevilla train route. Includes sub-sections for 'De Cádiz á Sevilla' and 'De Sevilla á Cádiz'.

TARIFA de precios en los ferro-carriles de Cádiz á Sevilla.

Table showing fares for different classes (1.ª, 2.ª, 3.ª) across various routes like Cádiz to Trocadero, Puerto-Real, Jerez, etc.

Los pasajeros que desde Jerez hayan de viajar hácia Sevilla ó estaciones intermedias deberán tomar el billete y el tren en la estación de línea de Sevilla, situada á la salida de la calle de Medina y los que se dirijan hácia Cádiz deberán hacerlo en la estación de la línea al Trocadero en la calle del Porvenir.

La toma de Tetuan ó un

triumfo mas para España: zarzuela en 3 actos y en verso, original de D. Enrique Ramirez Casas-Deza y D. Antonio Maria Marquez: música de D. Manuel Nieto. Se halla de venta en la librería de Lozano, en la imprenta de LA ALBORADA y en el taller de encuadernacion de Antonio Martinez, calle de la Librería, á 6 rs. vn. el ejemplar.

Venta.

En la calle del Sol núm. 7, conocida por la casa del Callejon, se venden gran cantidad de cipreses á precios muy arreglados.

CONSERVACION DE LA DENTADUAR.

El acreditado profesor D. José Miranda Fernandez sigue practicando con la perfeccion y esmero que tiene acreditado en esta capital y fuera de ella, todas las operaciones de la boca; pone dentaduras completas y toda clase de dientes artificiales montados en oro, platina y plata, adoptando todos los mejores sistemas, especialmente el de la goma ó cahusud volcanizado, cuyas ventajas son tan encomiadas por los principales dentistas del estrangero, pues dichas dentaduras se adaptan con la perfeccion y comodidad mas absoluta combinada con la elegancia y solidez mas apetecible, mientras que la naturaleza de su composicion tiende á conservar los dientes inmediatos, que se hayan alojado por absorcion ó debilidad de las encias, habiendo traído del estrangero un aparato de vapor para la confeccion de dichas dentaduras de goma.

Estrae las muelas casi sin dolor con los nuevos forceps jiratorios anglo-americanos, los cuales se adaptan á las muelas de un modo tal que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; tambien emplea la electricidad y otros mecanismos de su propia invencion que producen instantáneamente la anestesia ó insensibilidad sobre la parte que se vaya á operar.

Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte; empasta las muelas caídas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud; asegura los dientes que se mueven y corrige la dentadura viciosa de los niños.

Tiene el acreditado licor anti-odontálgico del Serrallo, que quita los agudos dolores de muelas y el mal olor del aliento, y los incomparables polvos orientales, opiatas, cepillos y demas artículos para la conservacion y limpieza de la dentadura.

Dicho profesor se congratula de poder ofrecer á su numerosa clientela, y al público en general, los nuevos y notables adelantos del arte, pues relacionado con los mejores dentistas de España y del estrangero, y con las principales fábricas de dientes minerales é instrumentos, se halla á la altura de los progresos constantes del arte, no solo en la parte mecánica, sino tambien en la operatoria.

Tiene sus gabinetes calle Zapatería núm. 38 y Carreteras 23, donde admite consultas.

Coleccion de Poesías

premiadas en los Juegos Florales de esta ciudad el dia 11 de Junio de 1859. Se halla de venta, á 12 rs. en la imprenta de este periódico y en el despacho de billetes del teatro de la misma.

Arrendamiento.

Para la próxima temporada de feria, se arriendan tres habitaciones, una de las cuales se dará decentemente amueblada para que sirva de recibo. Se dará servicio de cocina y algunos colchones. En la calle de Ocaña, número 44, darán razon.

La Voz de los Ayuntamientos,

diario de intereses materiales, destinado á promover los de localidad de todos y cada uno de los pueblos de España, sosteniendo las pretensiones justas y legítimas, publicando todos los hechos que les interesen, y apoyando todas las ideas y todos los pensamientos útiles, ya tengan origen en la mas rica y populosa capital ó en la mas insignificante aldea.

Se suscribe en Madrid calle Preciados núm. 53, y en la Redaccion de LA ALBORADA, plazuela de Frias, 31.

A los viajeros.

En el almacen de los señores Fidel y Abdon Usano, en la calle del Arco Real se acaba de recibir el surtido siguiente:

Maletas y sombrereras de cuero, fustas para carruajes, pieles de charol, un completo surtido de baules con secretos y de buena construccion, sacos de noche y carteras, indiferentes, prensas para copiar cartas, revolvers y pistolas, todo á precios sumamente arreglados.

Tambien se hallan de venta los objetos siguientes:

Perfumería. Bisutería y quincalla fina. Herramientas para diversos oficios y artes, inclusa la jardinería.

Clavazon, paquetería, coloniales, buen salchichon de Vich y chocolates Ricjanos.

Surtido completo de pinturas, depósito de baules, desde los tamaños mas pequeños hasta los mayores.

Editor responsable. FELIX CAPILLA.

CORDOBA:

Imp. de este periódico plazuela de Frias, n. 31 moderno, á cargo de don José Gomez.